

## DE LA MODA VASCA EN EL SIGLO XIX

**María Elena de Arizmendi Amiel**

Este trabajo se realiza para resaltar la diferencia indumental entre la zona vasca labourdina y la peninsular, a principios del siglo XIX.

Las miniaturas originales —poco conocidas— que han servido de fuente de información para los dibujos que aquí presentamos se encuentran en Bayona (1) y existe una reproducción de ellas, muy mediocre, en París (2). Las integradas en este estudio están realizadas con la colaboración de Gaspar Montes Iturrioz, con cuya aportación se enriquece nuestro acervo artístico al tiempo de consumir la labor divulgativa. No nos pareció oportuno hacer una reproducción en facsímil. Los mencionados originales son de poca calidad; además se repiten mucho los tipos. Pero tienen indudable valor documental. Resultaba más conveniente hacer una pequeña selección y reproducirlos. Naturalmente esta reproducción se ha llevado a cabo extremando la fidelidad, hasta en los mínimos detalles, a fin de conservar el valor científico de la aportación.

Llama la atención la característica del traje femenino que obedece a una regla de estética que no fue seguida por las mujeres vascas peninsulares. Me refiero a la moda de marcar el talle del traje debajo del pecho y no en la cintura, según era usual en el primer imperio francés.

Esta regla penetró en España, evidenciándose sobre todo en Madrid. Se puede comprobar en el famoso cuadro *La familia de Carlos IV*, de Goya, realizado en 1800 (3). También en el retrato de la marquesa de Villafranca, del

---

(1) Bibl. Municipal. Reserve 41. Son 96 miniaturas. De ellas 89 de la misma mano. En el interior del Ms. pone R 287 y está datado en 1830? (así, con interrogación). También dice, escrito por mano anónima: “abbé Haristoy Curé de Ciboure.”

(2) Cabinet d'Estampes, Bibl. Nat. Côte Oa 13 g.a. Acquisition núm. 6928. Dice: Recueil de costumes vers 1820 copiés sur L'original existant a la bibliothèque de Bayonne. Hay 61 miniaturas en total.

(3) A. de Beruete y Moret: Album de la Galería de Pinturas del Museo del Prado, Madrid. Ed. Labor s/a. Barcelona s/a.

mismo gran artista. Ambos están en el Museo del Prado. Tal moda estaba por entonces en su plenitud. Fue seguida por la alta sociedad, la burguesía y algunas gentes más. Se hace evidente en la “Colección general de los trajes que en la actualidad se usan en España principiada en el año 1801” (4). Pero en España entonces perduraban todavía los trajes regionales. Esta pervivencia se mantuvo hasta mediados del siglo XIX en que fue desapareciendo, a la vez que muchas tradiciones, aunque persistió más tiempo en el mundo campesino y artesanal.

En la colección citada, para ser precisos, pueden separarse los trajes femeninos en dos grupos: los que siguen la moda imperante y los regionales (5). Por esta razón entre el pueblo el talle se marcaba en su sitio natural; y así se hacía en las provincias vascongadas, por lo que es más llamativo el atuendo de las vascas continentales de la zona señalada en torno a las mismas fechas: 1800 a 1820.

Rodney Gallop decía que, allí por los años veinte, treinta y cuarenta se había escrito sobre los vascos indocumentadamente. Para él era indispensable comenzar por distinguir entre Pays Basque y País Vasco: “... no hay sólo una frontera política. Hay también un abismo espiritual tan ancho como el que existe entre el Viejo y el Nuevo mundo...” (6). Muchas más consideraciones hacía al respecto, todas bien interesantes. Las figuras que examinamos son sin duda elocuentes sobre el particular.

Por los años en que fueron realizadas las miniaturas que tratamos no se había popularizado la boina en la zona peninsular. El principio de la verdadera vulgarización se produjo a partir de la primera guerra carlista (1833-1840); y puede decirse que no se popularizó del todo hasta después de la segunda (1845-1849). Se usaban sombreros de diferentes tipos, y monteras. Así en la figura VI podemos ver el *Vasco español* (7), que nos presenta el autor anónimo de la colección, con un flamante sombrero de copa. Y nos lo presenta como característico. En aquel entonces, como venimos diciendo, la diferencia indumental a un lado y otro de la frontera era notable. Los tocados femeninos son otra prueba. Esta colección me hizo pensar mucho. Quise empaparme del mundo que estos personajes vivieron, de su ambiente. Así,

---

(4) Publicada en Madrid y atribuida a Rodríguez. Tiene algún error, pero es fiable en general. Se considera que los dibujos fueron realizados entre 1800 y 1803.

(5) Pertenecen al primero los núms. 2-3-4-6-8-9 (danzarina) 11-13-13 (hay dos diferentes con este número) 15-18-26-28 (En la botillería espero) 34-35-78 (Mujer principal de Mallorca) 99 (Maja de contrabandista) 101 (Maja) 106 (Maja) y 108 (Petimetra). Y al segundo, vistiendo los trajes regionales, el 20, Mujer de artesano; 32, ¿Me saca Vd. de huevera?; 40, Manchega; 48, De Avila; 50, Salamanca; 52, Burgos; 55, Maragata; 56, Pasiega; 59, Asturiana; 61, Gallega; 63, Vizcaya; 68, Navarra; 69, Roncal; 70, Aragón; 72, idem; 76, Iviza; 79, Mallorca; 81, idem; 92, Murcia; 94, Gitana; 96, Granada; 103, Sevilla y 112, Extremadura.

(6) Los Vascos. Versión Esp. de Isabel Gil de Ramales Madrid 1948, p. 25.

(7) Basque espagnol.

acudí al abate Haristoy (8) que, hablando del período revolucionario francés, presenta tantas situaciones y gentes interesantes; todo refiriéndose al *Pays Basque*. Nos dice cómo llegada la hora del Consulado fue firmado el Concordato la noche del 17 de julio de 1801, por el que fue proclamada la libertad de conciencia; y que el nuevo régimen abrió Francia a los sacerdotes deportados. Entonces añade que los procesos de toma de posesión de las iglesias, y los inventarios de objetos del culto escapados a la “furia revolucionaria”, revelaron su pobreza y la de los templos que fueron saqueados. Cuenta que se proveyeron las primeras necesidades poniendo a contribución la generosidad de las damas, “Etcheko-Andre” (sic) de grandes casas que cedieron sus vestidos y sus cortinas de cama de seda para hacer capas, casullas, antependium de altar, chales de bendición, pies de la cruz, etc. Y apostilla: “No debemos de asombrarnos de ese lujo de vestuario en nuestras antiguas casas vascas. Hasta la revolución y hasta alrededor de un siglo después, los vascos, tal como los bretones, normandos, etc. conservaron su traje nacional. No tenemos intención de hacer aquí la descripción”.... “Tenemos en nuestro poder dibujos coloreados de esos trajes —pues hay desde el de l’Etcheko-Jaun y el de la Etcheko-Andere (señor y dama) hasta el de sus servidores— presentados a la duquesa de Angulema durante su visita al país en 1823. Estos dibujos en número de 70 planchas los hemos enviado a la Exposición de artes retrospectivas, al concurso regional de Pau, en 1891, donde excitaron la curiosidad de los visitantes” (9). Por tanto ahora debemos puntualizar que sin duda se trata de la misma colección. El menor número de planchas sería debido a evitar reiteración.

Centrándonos en que los dibujos fueron presentados a la duquesa de Angulema, podemos abordar una serie de consideraciones interesantes. La ambientación es atractivo complemento.

María Teresa Carlota de Francia, como se llamaba, era hija de Luis XVI y María Antonieta; milagrosa superviviente del drama familiar. Residió un cierto número de meses en Bayona, el año 1823. No por casualidad: probablemente para no estar demasiado lejos de Luis Antonio de Borbón, duque de Angulema, su marido. Ese año el duque cabalgaba por España enviado por Luis

---

(8) “Les paroisses du Pays Basque pendant la periode Revolutionaire” par l’Abbé Haristoy curé de Ciboure. Pau 1895.

(9) Haristoy, ob. cit. T. I, p. 144. “On ne doit pas s’etonner de ce luxe d’abillement dans nos anciennes maisons basques. Jusq’a la revolution et même jusq’envirón un quart de siècle après, les Basques, aussi bien que les Bretons, les Normands etc., gardèrent leur costume national. Nous n’aurons garde d’en faire ici la description.” Y precisa: “Nous avons en nôtre possession des dessins coloriés de ces costumes —car il y en avait depuis celui de l’Etcheko-Jaun et de l’Etcheko-Andere (sieur et dame) jusq’a celui de leurs serviteurs— présentés à la duchese d’Angouleme lors de sa visite au Pau en 1823. Ces dessins, au nombre de 70 planches, nous les avons envoyés à l’Exposition des arts rétrospectifs au concours regional de Pau, en 1891, ou ils ont excité la curiosité des visiteurs.”

XVIII “provocado” —en expresión de Lafuente— por Fernando VII. Marchaba al frente de los llamados Cien Mil Hijos de San Luis, “... aunque en realidad pasaban poco de 90.000” (10). La campaña destinada a consolidar en el trono a Fernando VII fue, con raras excepciones, una especie de paseo triunfal. Apuntado esto sigamos con la colección de miniaturas.

Se dice que el traje de los danzantes es el que usaron para festejar a la duquesa de Angulema, lo que puede ser cierto si era el indumento que se usaba a la sazón. De otro modo, podían ser miniaturas posteriormente añadidas a la colección. Hablemos de ellos ya que salen a relucir.

Hay en total cinco dibujos de danzantes: dos con la leyenda al pie *Danzante vasco francés* (11), y los restantes *Danzante vasco* (12). Todos portan en la mano una suerte de tirsos pacíficos y el mismo indumento blanco, con distintos colores en los accesorios. Fajas y bandas van cambiando de tonos, y, un danzante solamente, lleva colgando de los hombros a su espalda una cascada de cintas —de unos 5 cm. de ancho— multicolores (13), flotando hasta la cintura. Siempre con la misma vestimenta, los dos tambores y tres soinularis con sus tamborinos y chirulas. Además, como para abrir marcha en cortejo, tres porta estandartes. Los tales estandartes, que cuelgan al pie de pancartas redondas ornadas de coronas de laurel, llevan escrito en versales en el primer renglón: “VIVE LE ROY” y, en el segundo, “VIVE MADAME”. El conjunto conformaría sin duda una bella comparsa. Pero volvamos al duque de Angulema y su paso militar por España, en 1823, al que dieron los franceses tanta importancia.

Puede decirse que donde encontraron verdadera resistencia fue, en Cádiz, durante la toma del fuerte de Trocadero. Todo ello valió grandes distinciones otorgadas por su rey Luis XVIII a los soldados franceses (14). El príncipe francés, después de restituir el poder a Fernando VII, tomó el camino de Francia. Atravesó España a caballo en jornadas por etapas, parándose en todos los lugares en que había recompensas que otorgar (15). Al llegar a la frontera repasó seguidamente el río Bidasoa por el puente donde hizo su entrada en España y en el cual, recientes obras, habían logrado una bella construcción de piedra y madera y recibió el nombre de “pont du duc d’Angoulême” (16). A su paso por Labourd bien pudo actuar la comparsa antes descrita.

---

(10) Lafuente Modesto, “Historia General de España”, T. décimo noveno pp. 51-52.

(11) “Basque français danseur”

(12) “Danseur Basque”

(13) Rosa, amarillo, azul, verde y naranja. Alguna escocesa. Longitud aproximada de las cintas, 45 cm.

(14) Lafuente Modesto, ob. cit. T. 19, cap. XVII.

(15) *Annuaire Historique Universel Pour 1823*, par C. L. Lesur, p. 242.

(16) *Histoire de la campagne d’Espagne en 1823, suite du livre II. En Paris chez Le Fuel ed. Livre IV, cap. III, p. 340.*



Pareja vasca.



Vasca recadista.



Vasca costurera.



Vasco llevando mampuestos

Retornemos al indumento que nos ocupa. Debemos advertir que los pies de lámina están transcritos con fidelidad a los originales. Es obligado que así sea.

En la lámina núm. I vemos, de espaldas, una *Pareja vasca* (17). El lleva chaqueta corta que deja ver la faja y se apoya en el clásico bastón del cual se desenroscaba el puño para utilizar el pincho de hierro oculto; y ella lleva pañoleta de talle, que con frecuencia solía ser de seda, y otro pañuelo en la cabeza. Este pañuelo se ciñe sobre un armazón del cual no tenemos datos. Probablemente estaría realizado con *esparterie* —paja especial a estos fines— y alambre. Este particular, característico en toda la colección, debe resaltarse. Es como un residuo de los altos tocados del siglo XVI. Esto aparte, se adorna con pendientes de aro. Los dos calzan zapatos.

La núm. II, es una *Vasca recadista* (18). El tocado, realizado con un pañuelo de menor dimensión, es también menos importante en altura. No prescinde de adornarse con pendientes y parece calzar alpargatas.

En la núm. III *Vasca costurera* (19), el tocado vuelve a tener más importancia y lleva un buen pañuelo de talle. Además de pendientes, esta vez discretos, vemos alrededor de su cuello collares de coral entremezclados. Calza zapatos.

La núm. IV dice, *Vasco llevando mampuestos* (20). Es uno de tantos trabajadores del gremio de la construcción. Se nos presenta digno, con su pelo largo como todos, y calzando unos zuecos cuya parte superior puede ser de cuero.

La figura V es un *Danzante vasco* (21). De ellos hemos hablado con anterioridad.

La VI está definida como *Vasco español* (22) y, en coincidencia con lo antes comentado, el tipo está tocado, no con boina (es único de esta manera en la colección y también único peninsular) sino con sombrero de copa muy común por entonces entre los vascos peninsulares. Gasta patillas, igual que los continentales, y viste de color claro —en contraste con ellos— con cierta elegancia un chaleco con solapas; calza alpargatas, cubriendo las pantorrillas con polainas. Este maridaje de alpargata y polaina era muy frecuente por entonces. Se usaba también en el ejército español. Porta calzón pues en la zona francesa llevaron pantalón antes que en la española. Es sabido que la

---

(17) "Couple basque".

(18) "Basquaise comissionaire".

(19) "Bascaise ouvrière en couture".

(20) "Basque porteur des moellons".

(21) "Danseur basque".

(22) "Basque espagnol".



Vasco francés de bidart.



Vasca francesa cocinera.



Vasco francés.



Vasca francesa costurera.

revolución la hicieron los *sans culotte* que popularizaron el uso del pantalón. No vamos a hacer la historia del pantalón. No procede aquí. Se pierde en la noche de los tiempos. Pero las modas son tiranas y en Europa se llevaron durante siglos diferentes tipos de *calzas, muslos, zaragüelles, gregüescos, calzones...* Los pantalones fueron usados especialmente por la gente de mar (23). Si tenemos en cuenta que la colección original que estudiamos estaba ya realizada hacia el año 1820, está claro que, tanto la boina como los pantalones se vulgarizaron en la parte peninsular más tarde (24).

Vamos con la figura VII, *Tambor vasco*, que es un miembro de la comparsa. Viste como los danzantes, incluso lleva cascabeles en los pantalones. Destaca que, en vez de tamboril, bate un auténtico tambor.

La figura VIII, nos muestra dos *Vascas en cacolet* (25). Se tocan con muy particulares sombreros. Una de ellas lleva el látigo pendiente de la mano derecha. A este medio de transporte se le llamaba *artola* en San Sebastián (26).

En la figura siguiente, núm. IX, tenemos un *Vasco francés de Bidart* (27) que acaba de pescar, no sabemos qué pez. Resulta curiosa la horquilla de madera de la que pende la red. Nuestro pescador viste chaleco rojo, color muy corriente en esta clase de prenda, y calza alpargatas.

En la núm. X, vemos a una *Vasca francesa cocinera* (28). Lleva un tocado alto importante, hermoso pañuelo de talle y paraguas morado. Los paraguas abundan en la colección. Todos son de colores sostenidos, según costumbre que persistió, hasta principios del siglo actual, en las zonas rurales. Quiere decir que los paraguas de colores, serían muy normales en el año que nos ocupa. En la colección original hay varios rojos. Observamos que la cocinera va muy pulcramente presentada. Lleva una camisa cuyo cuello, adornado de

(23) Ver BERNIS CARMEN: "La indumentaria española en tiempos de Carlos V", Instituto Diego Velázquez del CSIC, Madrid 1962, Fig. 207 y 208.

(24) Para contrastar tocados: Arizmendi, M.<sup>a</sup> Elena de, "Vascos y Trajes", T. I., Boyero alavés, lam. XLII, p. 287, 1847; T. II, Alavés, lam. LIV, p. 371, entre 1889 y 1903; Guipuzcoano, lam. L, p. 354, 1839; Vizcaíno del litoral, lam. XLVII p. 343, 1839; Pastor del Gorbea, lam. LVI, p. 377, 1879; Aldeano proveedor del ejército, lam. XLV, p. 303, hacia 1834; Promiscuidad de tocados, fig. 263, p. 379, 1879; Para los calzones: idem. de idem. T. I, Boyero alavés, lam. XLII, p. 287, 1847; Aldeano proveedor del ejército, lam. XLV, p. 303, hacia 1834; Guipuzcoano, lam. L, p. 354, 1839; Vizcaíno del litoral, lam. XLVII, p. 343, 1839; Bordon-danza en Tolosa, lam. LVIII, p. 383, 1879; (Estos danzantes en la actualidad visten pantalón. Conservan el calzón en Zumárraga, Laguardia, Ochagavía, Cortes y algunas figuras de los danzantes suletinos).

(25) Basquaises en cacolet.

(26) Arizmendi, M. E. idem., ver T. I. p. 236, fig. 156 A y B. En la parte peninsular las había abiertas y cerradas. Las últimas con "...techumbre cerrada o cubierta de encerado; detrás y a los lados bajaban los encerados y por delante una cortina con cristal" Ordoñez es nuestros informador: Historia M. S. de Ordoñez Gamón, Colección de Vargas Ponce, Real Academia de la Historia. Madrid, Volumen VI, Est 20 gr. 1.<sup>a</sup> n.º 6, Descripción de San Sebastián.

(27) Basque français de Bidart.

(28) Basquaise française cuisinière.



Danzante vasco.



Vasco español.



Tambor vasco.



Vasca en cacolet.

una especie de golilla o de gorguera, asoma del pañuelo de talle. Calza zapatos.

Había también, dentro del cuerpo de casa, servidoras más modestas. Aparecen, por ejemplo, portando una *cruche* en la cabeza. O sea, un cántaro de barro con pitón o pitorro. Una especie de botijo, usual en la parte vasca continental, que aparece ya en los dibujos de Hoefnagle del siglo XVI (29), y que seguía siendo común en los siglos XVIII y XIX. A estas sirvientas el desconocido dibujante de nuestro manuscrito, las llama *Domestique a peine*. Significa, sirvienta que realiza los trabajos domésticos más penosos. Desempeñando este género de tareas huelga decir que no se preocupaban de tocados. Son las únicas que llevan un pañuelo, ceñido a la cabeza aplastando el pelo. Con el *burete* o *buruteco* (rodete), para portar el cántaro, tenían bastante.

La figura XI es un *Vasco francés* (30), con el pelo bien largo como casi todos, una gran boina y el detalle de llevar botones al parecer dorados en la chaqueta; y otros botones análogos sujetando las patas de hombreras. Dicho sea de paso esta particularidad, propia de guerreras militares, no es detalle corriente. El chaleco no puede adivinarse si es de una tela brochada o se trata de un tipo de bordado. Lleva la faja de un rojo distinto al del chaleco, y calza zapatos. El bastón no aparenta ser de mango desenroscable.

Y vamos con la figura XII. Al pie reza la leyenda *Vasca francesa costurera* (31) como la núm. III. Pero esta modista lleva sombrero sobre una vaporosa toca de encaje, sin duda por parecer menos provinciana. No prescinde del pañuelo de talle y un paraguas de azul más pálido que el vestido. Calza zapatos.

Tenemos a continuación la figura XIII: *Vasca francesa casada* (32), magnífica estampa de *etcheko-andere*. Luce el airoso tocado y peinado de la época, con patillas enseñando las orejas. Los pendientes, de aro; eran tal vez los más usuales. El cuello plisado blanco de la camisa, enmarca la cara; y el pañuelo de talle parece bordado con un motivo muy decorativo. El delantal, en este caso, parece ornamental y no de trabajo. El paraguas es azul intenso. A juzgar por el corte de la pala calza zapatos.

Para terminar el breve desfile tenemos un *Alcalde vasco* (33), con su vara de mando. Luce calzones; lleva medias azules con ligas rojas y calza zapatos con hebillas plateadas. La camisa se adorna con volante en los puños. Tiene sujeta al pantalón, por una especie de trabilla pequeña, una bolsa o faltriquera. Es una figura con prestancia que remata una airosa boina.

---

(29) Urbis Praecipuarum Mundi Theatrum Quintum MDLXI.

(30) Basque français.

(31) Bascaise française ouvrière en couture.

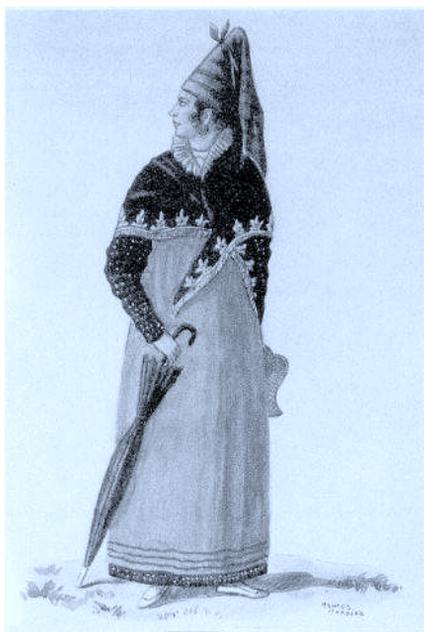
(32) Bascaise française mariée.

(33) Maire basque.

La finalidad de lo expuesto es presentar diferencias que consideramos muy interesantes. Las hemos tenido y tenemos entre los vascos peninsulares pero, es evidente una mayor diferenciación con los continentales.

Esto se apreciaba ya claramente en el siglo XVI (34) en que si había alguna analogía era más bien como excepción. Es sin duda más chocante en épocas próximas a nosotros en que las comunicaciones, dentro de sus dificultades, iban siendo más fáciles. Por ello es más destacable esta pequeña colección: Es como una ventana que se abre hacia personajes singulares. Ellas, bien plantadas en sus trajes de línea esbelta y los altos tocados y ellos luciendo pantalones más bien anchos, a excepción del alcalde, y llevando con buen estilo las boinas.

Creemos que esta diversidad tiene su encanto. Y que el contraste, cuando es bello es siempre enriquecedor.



Vasca francesa casada.



Alcalde vasco

(34) Ver en el cit. "Vascos y Trajes" T. I. pp. 67, 68 y 69 p. 117, figs. 78 y 79; p. 139, figs. 98, 100 y 101; p. 147 figs. 117 y 118.